Tancanhuitz, San Luis Potosí a 20 de junio de 2025

Estimados consejeros

Por medio de la presente, me dirijo a usted en respuesta al oficio recibido el día viernes 20 de junio del presente año, en el cual se expresa su preocupación respecto a las declaraciones del locutor Crispin Rojas Pedraza. Agradezco la comunicación y la oportunidad de abordar este asunto de manera constructiva.

En primer lugar, quiero manifestar nuestra comprensión acerca de la gravedad de la situación planteada. La libertad de expresión es un derecho fundamental, pero también es esencial garantizar que esta libertad no sea utilizada de manera que perjudique a personas o instituciones sin fundamento.

Con base en su solicitud, tomaremos las siguientes acciones:

1. Realizaremos una revisión exhaustiva de las transmisiones mencionadas, incluyendo la del 19 de junio, *para determinar si efectivamente se han presentado casos de desinformación o difamación*.

2.- Se evaluará la conducta de todo el personal, en el contexto de las normativas que rigen la actividad de nuestros locutores, así como en relación con los principios de responsabilidad y respeto que deben guiar nuestra programación.

3.- Para que sea procedente la solicitud, solicito a usted que de manera específica me proporcione los siguientes datos: **fecha, día, horario, espacio de locución, lengua indígena**, si es el caso, en la cual se publicó dicha información. Para que su derecho de réplica (solo del tema señalado en el oficio) sea en ***el mismo espacio*** donde se difundió el mensaje, y de esta manera en base a nuestra programación, estar en posibilidades de abrir un segmento, donde también esté presente la persona señalada, y de igual forma que haga efectivo su derecho a réplica.

Radiodifusora XEANT La Voz de las Huastecas calle Josefa Ortiz de Domínguez No. 5 barrio Tamunzoc, Tancanhuitz SLP. C.P. 79801
Tel: (482) 36 7 02 54 y 36 7 02 55 www.gob.mx/inpi

Nos comprometemos a seguir promoviendo un espacio de comunicación responsable y respetuosa. Valoramos la participación de todos y cada uno de nuestros oyentes y, en especial, la de aquellos que consideran que sus derechos están siendo vulnerados.

ATENTAMENTE.

MARTIN GONZALEZ HERNANDEZ
JEFE DE RADIO

Radiodifusora XEANT La Voz de las Huastecas calle Josefa Ortiz de Domínguez No. 5 barrio Tamunzoc, Tancanhuitz SLP. C.P. 79801
Tel: (482) 36 7 02 54 y 36 7 02 55 www.gob.mx/inpi